

Paisaje Cultural Cafetero

Memorias de Corpocaldas

Yéssica López Quintero
Corporación Autónoma Regional de Caldas



Cultivos que atraviesa la microcuenca Manzanares, área básica de importancia ambiental que recorre 10 veredas y un corregimiento de Manizales.

El plátano, característico del Paisaje Cultural Cafetero, será una de las plantaciones beneficiarias del Proyecto Alianzas Productivas que apoya Corpocaldas.

3

Arepa de maíz asada en carbón, acentos paisas que hacen eco en medio de los cultivos de Caturro, Castilla y Variedad Colombia, o abstractos como la pujanza y la verraquera, son algunas cualidades del Paisaje Cultural Cafetero (PCC), integrante de la lista del Patrimonio Mundial desde junio de 2011, tiempo en el que concluía unas de las épocas de lluvia, intensificada por el Fenómeno de La Niña.

A éste lo componen 51 municipios de Caldas, Quindío, Risaralda y norte del Valle del Cauca, cada uno caracterizado por la relación identitaria que se funda con los espacios, las costumbres y las tradiciones de sus pobladores. Los créditos de dicho reconocimiento le pertenecen a un grupo interinstitucional, entre ellos, actores de entidades¹ como la Corporación Autónoma Regional de Caldas (Corpocaldas).

La organización pública se vinculó al proceso hace ocho años y actualmente, integra el Comité Técnico Nacional del PCC como delegada de las 4 Autoridades Ambientales de la Ecorregión. Por ende, lo invitamos a un viaje de recapitulaciones que le permitirá identificar nuestra incidencia en la protección de aquellos bienes excepcionales titulados por la UNESCO.

Nuestra ruta le comparte un Paisaje Cultural Cafetero que, además de producción de semillas, involucra la generación de bienes y servicios ecosistémicos a corto, mediano y largo plazo.

Efectiva administración de recursos = conservación del patrimonio natural

Los 17 municipios de Caldas, miembros del Paisaje Cultural Cafetero, están concentrados en las áreas urbanas de 8 territorios y en 324 veredas del norte, centro - sur, alto y bajo occidente del Departamento². Entre tanto, a dichos sitios los embellecen atributos como el patrimonio natural y la disponibilidad hídrica.

Corpocaldas, administrador de los recursos naturales de aquellos lugares, ha generado estrategias para la protección de los mismos. Una de ellas fue la creación de 14 Áreas Naturales Protegidas (ANP) regionales y 2 nacionales. Según Jony Albeiro Arias, profesional especializado de la Entidad,

¹Comité de Cafeteros de Caldas, la Cátedra UNESCO de la Universidad Nacional sede Manizales, el Centro de Museos de la Universidad de Caldas y las secretarías de Cultura, Desarrollo Económico y Planeación de la Gobernación del Departamento.

²Áreas urbanas: Belalcázar, Chinchiná, Neira, Pácora, Risaralda, Salamina y San José.

Áreas rurales: Aguadas, Anserma, Aranzazu, Belalcázar, Chinchiná, Filadelfia, La Merced, Manizales, Neira, Pácora, Palestina, Riosucio, Risaralda, Salamina, San José, Supía y Villamaría. Áreas Naturales Protegidas (ANP) regionales y 2 nacionales. Según Jony Albeiro Arias, profesional especializado de la Entidad, esta reglamentación "limita el aprovechamiento de los recursos en tales ecosistemas y estimula la conservación y regulación hídrica".

esta reglamentación "limita el aprovechamiento de los recursos en tales ecosistemas y estimula la conservación y regulación hídrica".

El equipo estatal ejecuta acciones de restauración de suelos y coberturas vegetales. Asimismo, provee por los Ecosistemas Estratégicos, áreas de bienes y servicios que recargan fuentes hídricas como los páramos y los humedales Altoandinos, ubicados en Manizales, Neira y Villamaría.

Óscar Cardona, funcionario y oriundo del Departamento, aclara que desde el Plan de Acción la contaminación hídrica también se regula mediante el seguimiento efectuado a los usuarios productores de aguas residuales en los municipios que son Patrimonio. "A los cafeteros, por ejemplo, les controlamos los vertimientos de aguas mieles y procuramos que hagan un manejo adecuado de los diferentes subproductos del proceso de beneficio de café".

La Autoridad Ambiental dispone que todo usuario que requiera descargar aguas residuales o servidas a un cuerpo de líquido vital, debe tramitar con ella un permiso de vertimientos. La autorización considera implementar un sistema de tratamientos para estas aguas, el cual se supervisa cada año.

"Lo anterior, sin dejar de mencionar el Decreto 3039 de 2010. El documento considera que no se harán vertimientos al subsuelo en las zonas definidas como acuíferos, además de que no se permiten infiltraciones a los subsuelos sin un tratamiento previo", añade Paola Alejandra Vásquez, de la Subdirección de Recursos Naturales.



Los cafés Caturro, Castilla y Variedad Colombia, son propios de los lugares de Caldas titulados como Patrimonio Mundial.

Recuperación de tradiciones para la producción sostenible

Tradicionalmente, en Caldas se cultivaban variedades de café que exigían sombrero y las plantaciones demandaban entonces la compañía de otros árboles. Pero en la búsqueda de mayor producción, se reemplazaron estas especies y en efecto, los terrenos empezaron a caracterizarse por el monocultivo.

El Proyecto de reconversión de sistemas productivos en la Cuenca del río San Francisco, apoyado por Corpocaldas, busca que las comunidades de seis veredas de Marsella y Chinchiná (San José, Guacamayo y El Trébol) le apuesten nuevamente a la agroforestería.

Esta práctica, además de contribuir a la biodiversidad (dada la integración de nuevos frutales o de aquellos en vías de extinción), permitiría la consolidación de paisajes más amigables con el medio ambiente, al igual que un balance más equilibrado entre la protección, la conservación y la producción.

Y así, a través del lenguaje, podríamos seguir viajando por aquel fragmento de Caldas cuyos bienes deberán ser cuidados por actuales y futuras generaciones. No obstante, Corpocaldas, con el trabajo que adelanta por los recursos naturales, favorece la prestación de servicios ambientales inherentes al paisaje, tales como el agua, la biodiversidad, la madera, el oxígeno y la captura de dióxido de carbono.



Aislamiento de 300 metros que efectúa Corpocaldas, como medida protectora de la Microcuenca Manzanares.